MILENIO

Fecha	Sección	Página
15.03.2019	Opinión	PP-3

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
twitter: @lopezdoriga
lopezdoriga.com

Coordinadora, el conflicto que viene

El rumor es la mayoría de las veces una calumnia anticipada.
Florestán

Uno de los compromisos de campaña de Andrés Manuel López Obrador fue la *abrogación* de la reforma educativa. Así lo dijo marcadamente en Oaxaca, donde ante militantes de la sección 22 de la Coordinadora reiteró su compromiso en ese sentido, a cambio del de ellos, les dijo, de no suspender clases para no afectar a más de un millón de niños de esa entidad que tiene el menor número de días cumplidos del calendario escolar y el segundo lugar más bajo en escolaridad del país.

Con ese *acuerdo* en la plaza, la militancia se fortaleció y empezó a endurecer su propio proyecto de reforma en el que reasume su papel rector en la educación con la recuperación de posiciones clave y el manejo de plazas, premios, estímulos, sanciones y, sobre todo, el presupuesto.

La iniciativa del *acuerdo educativo* se presentó en noviembre y pasa por una serie de reformas constitucionales, para lo que se ha desarrollado un *parlamento abierto* donde se han escuchado especialistas y en el que el coordinador de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, ha tenido un rol muy importante, logrando entendimientos con el secretario Esteban Moctezuma.

El punto es que la Coordinadora, que quiere todo, en particular el control del dinero, no lo va a tener por la decisión del Presidente de la República de eliminar intermediarios en el destino de los fondos públicos, el presupuesto de Educación incluido.

Entonces va a ser cuando vuelva a salir a la calle a hacer lo que ha hecho desde su fundación en Chiapas, en 1979, y será una prueba de fuego para el presidente López Obrador, quien ha dicho que no lo van a doblar con *manifestaciones ni sombrerazos*, aunque sea de la Coordinadora.

Lo vamos a ver muy pronto.

RETALES

1. ¡PUM! El choque entre Ricardo Monreal y Yeidckol Polevnsky, presidenta de Morena y quien acusó que *se habían metido sabandijas al partido*, pasa por Puebla. Yeidckol está con Miguel Barbosa para candidato y Monreal con su par, Alejandro Armenta. Y por eso la respuesta del senador a la presidenta;

2. REVOCACIÓN. La reforma al artículo 35 constitucional, consulta popular y la revocación de mandato, pasa por impedir que la consulta de revocación de mandato no se dé en las elecciones federales intermedias. En San Lázaro ya pasó. Ahora solo queda el dique de la oposición en el Senado, si se atreve a asumir ese rol; y

3. ILEGALIDAD. La Constitución es muy clara: si un partido no logra el 3 por ciento de la votación, pierde el registro; el PES no lo alcanzó y perdió el registro. Ahora un magistrado del Tribunal Electoral le da la vuelta a la ley para que el PES obtenga en ese tribunal lo que la ciudadanía no le dio en las elecciones: el registro. De ser así, habrían disparado a la línea de flotación del Poder Judicial violando la Constitución.

Nos vemos el martes, pero en privado

MILENIO
Hallan pruebas de pacto entre capos de Jalisco, Tláhuac y Tepito

Página 1 de 1
$ 81096.00
Tam: 248 cm2